

sobre jurisdicción y procedimiento para procesar á Diputados y Senadores. Sostuvo el Sr. Salvatella su voto particular, muy elocuentemente, contestándole por la Comisión el Sr. Manzano, con un discurso verdaderamente notable.

Pero, mientras en el salón de sesiones se deslizaba, al parecer, tranquilamente el debate, cumpliéndose, punto por punto, el programa previamente determinado, en los pasillos comenzó á formarse la especial atmósfera de los días de grandes sucesos políticos. La palabra *crisis* estaba en todos los labios; circulaba por todas partes; se imponía al convencimiento de los más incrédulos, siendo los conservadores los que principalmente difundían el rumor con extraña seguridad, y dándolo por hecho los liberales, más por temor de que sucediera que por convencimiento de la verdad, pues hasta aquel momento (cuatro de la tarde), nadie alegaba un hecho en que fundamentar el rumor.

De pronto se divulgó la noticia de que el Sr. Maura había estado en Palacio, permaneciendo en el alcázar regio siete cuartos de hora. Desde este instante se relacionaron los anuncios de crisis con esta visita, y todavía se cotizó más en alza la caída del Ministerio. El ilustre jefe de los conservadores confirmó su visita al Rey, aunque explicándola como un mero acto de cortesía; pero es lo cierto que la explicación no puso coto, ni por un instante, á los augurios de los pesimistas.

Como el Sr. Maura es tan aficionado á hacer frases, al salir de Palacio los periodistas le preguntaron su opinión acerca del asunto de los suplicatorios y si podría esto producir una crisis, y el jefe de los conservadores respondió con la siguiente:

—Ellos (los ministeriales) son los que deben tener interés en que no se vuelque la sopera

De esto se hablaba, y los augurios y aun afirmaciones de crisis continuaban á más y mejor.

No faltaban, claro está, aparte algunos ministeriales que por despecho se alegraban de la caída del partido, Diputados que, ateniéndose á la lógica de los hechos conocidos, negaban la posibilidad de que pudiera plantearse en esos momentos una crisis, y se resistían, so-

bre todo, á creer que estuviere próxima la última hora de la situación liberal.

—¿Por qué se nos echa del Poder?—decían.—¿Cómo explicar ante el país nuestra caída? Hace siete ú ocho días que el Sr. Canalejas presentó la dimisión, y después de consultar el Rey á los prohombres liberales y al señor Maura, aconsejándole todos, incluso éste, que debía seguir nuestro jefe, el Monarca casi obliga al Sr. Canalejas á que continúe, ratificándole su confianza. ¿Qué ha ocurrido desde entonces, es decir, desde hace siete días, para que ahora se nos eche de manera tan inusitada y hasta escandalosa? El jueves se abrieron las Cortes, comenzó el debate político, y cada tarde ha sido un triunfo para el Sr. Canalejas. ¿Por qué, entonces, se nos despide de esta manera?

Con esta interrogación terminaban todas las protestas de los ministeriales.

Los conservadores, que en los días precedentes negaban la posibilidad de su acceso al Poder, mostrábanse en este día persuadidos de la proximidad de su advenimiento. El mismo Sr. Maura no negaba con tanto ahínco la verosimilitud de la hipótesis, aunque, dicho sea en justicia, se dejaban de autorizarla; pero muchos de sus correligionarios se dejaban de equivocados y afirmaban que el jueves próximo se encargaría del Gobierno el señor Maura.

La razón que daban era la siguiente:

—Como el partido liberal no va á hacer nuevos presupuestos, si no entráramos ahora, perderíamos probablemente todo el año. Encargándonos ahora del Gobierno podemos hacer las elecciones en Abril y presentarnos á las Cortes en Mayo con unos presupuestos.

Algunos daban hasta candidatura ministerial.

El Sr. Moret, aunque parco en palabras, expresaba también su convicción de que estaban ocurriendo hechos graves, precursores de acontecimientos políticos.

—¡Se respira ambiente de funeral!—le oímos decir.

Lo más extraño de todo esto era que el Sr. Canalejas no sabía una palabra de la visita del Sr. Maura á Palacio. Algunos amigos le dieron la primera noticia de la inesperada entrevista, en ocasión en que se hallaba

almorzando en el hotel Ritz, acompañado del Ministro de la Gobernación, el Alcalde de Santander y varios Senadores y Diputados liberales por aquella provincia.

Entretanto, en el salón de sesiones seguía la discusión; hablaba el Sr. Manzano, y el Presidente, Sr. Conde de Romanones, le enviaba recados de que acortarse ó alargase su discurso, según lo que fuera se iba verificando.

A las seis y media celebraron en el despacho del Presidente del Congreso una larga conferencia éste y el Jefe del Gobierno.

En el antedespacho se fueron congregando muchos Diputados y Senadores, que comentaban la situación política.

Al despacho del Presidente del Congreso acudieron los Sres. Moret y Ministros de Fomento, Gobernación é Instrucción pública, que cambiaron impresiones sobre lo que era tema de todos los comentarios.

Al salir el Sr. Conde de Romanones, le rodearon muchos amigos, deseosos de saber noticias.

El Sr. Presidente del Congreso negó ruidamente al rumor de la crisis, negando hasta la posibilidad de su existencia, toda vez que, abiertas las Cámaras, no se había producido ningún hecho que la provocase; siendo, por el contrario, firme la situación del Gabinete.

—Yo tengo gran fe en el sistema parlamentario y afirmo—concluyó—que el miércoles habrá sesión (1) y que aquí no ha pasado nada.

Sin embargo, los observadores creyeron advertir cierta preocupación en el semblante del Conde, y mucha mayor en la cara de algunos Ministros, y la ansiedad de todos aumentó cuando se supo que el Sr. Canalejas iba á Palacio.

En efecto, momentos antes de las ocho de la noche fué el Jefe del Gobierno al regio alcázar, permaneciendo con el Monarca media hora próximamente.

Al salir el Presidente de la regia estancia, fué interrogado por dos periodistas acerca del objeto de su visita.

(1) El día de la fecha era lunes, y al día siguiente, martes, no había sesión por ser el Santo de S. M. el Rey.

—He venido — dijo el Sr. Canalejas — á dar cuenta á S. M. del curso de los debates parlamentarios; tal ha sido siempre mi costumbre, mucho más cuando hay algo que se sale de lo normal.

—Luego ¿ha ocurrido algo extraordinario, Sr. Presidente?

El Sr. Canalejas eludió la respuesta, limitándose á decir que conocía los rumores de crisis y los comentarios que había motivado la visita del Sr. Maura.

Añadió que su entrevista con el Rey había tenido también por objeto discernir las gracias y honores que habían de concederse con motivo del Santo del Rey.

Claro es que esta contestación dejó muchos dudosos.

Los que se suponían bien informados aseguraban que el Jefe del Gobierno había visitado al Rey para decirle que la ida á Palacio del Sr. Maura y las manifestaciones de los conservadores habían producido ebullición enorme y que la situación del Gabinete tenía que despejarse.

Añadían que el Sr. Canalejas había manifestado al Rey su propósito de marcharse del Gobierno, anunciándole que, para ver la manera de plantear la crisis, reuniría aquella misma noche en su casa á los Ministros.

Como esta segunda parte se confirmó, no es extraño que se creyera también en la veracidad de la primera.

Desde Palacio se dirigió el Sr. Canalejas al Congreso, donde rogó á los Ministros que á las diez y media de la noche fueran á su casa para celebrar Consejo, como lo hicieron.

Al salir guardaron absoluta reserva.

Los consejeros se limitaron á decir:

—Sólo nos hemos ocupado del curso de los debates parlamentarios.

Y negaron que hubiera crisis.

En las primeras horas de la madrugada del 23 era general la creencia, y así lo telegrafiaron á provincias los corresponsales, de que el Gobierno había acordado plantear la crisis total, aunque ésta no tendría carácter oficial hasta transcurrido dicho día 23, en que el Rey celebraba su Santo.

Aunque el Sr. Barroso negara (no con gran energía)

la existencia de la crisis, el Sr. Canalejas no la negó en absoluto.

«Nada dijo que pudiera aclarar el misterio, limitándose á manifestar que ni la negaba ni la afirmaba, y añadió esta importante manifestación:

«Sólo una cosa me conviene decir, y quiero que lo sepa todo el mundo.

«Yo, si salgo del Gobierno, no es porque esté cansado ni esté invadido por el desaliento. Hartas pruebas he dado éstos días en el Congreso de que no estoy abatido ni cansado.

«Me siento con bríos, con fuerzas y con deseos bastantes para seguir en el Poder.»

Había gentes maliciosas que suponían que la causa de la crisis había que buscarla en los indultos de los reos de Cullera; pero la explicación más racional de ella fué la siguiente, publicada por un periódico liberal bien informado:

«El dictamen de la Comisión de suplicatorios referente á que en el procedimiento que se siguiera en los procesos contra Senadores y Diputados debía entender el Tribunal Supremo ó el Supremo de Guerra y Marina, según la calidad de civil ó militar del procesado, se reformó en el sentido de que, siendo todos los Diputados á Cortes representantes de la Nación sin distingos de ningún género, todos debían ser juzgados por un mismo Tribunal.

«Este criterio produjo molestias en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y de este malestar se hizo solidario el general Luque, planteando con dicho motivo el conflicto que el Gobierno no ha podido eludir.

«En la sesión de ayer, y al ponerse á discusión dicho dictamen, se debió dar principio por el voto particular de la minoría conservadora; pero el Sr. Maura indicó el deseo de que estuviese presente en el debate el Ministro de la Guerra.

«Consultado éste por teléfono, insistió en el criterio que expuso á sus compañeros y anunció que no creía oportuna su presencia en el banco azul.

»En consecuencia de tal actitud, se avisó al Marqués de Figueroa, firmante del voto particular aludido, manifestándole que se daba preferencia al del Sr. Salvatella.

»Así se hizo, mientras el Sr. Canalejas se trasladaba á Palacio y el Conde de Romanones abandonaba la presidencia y se reunía en su despacho con los Sres. Moret, Barroso, Gasset y García Prieto.»

En confirmación de esto, debemos añadir por nuestra cuenta, que, en efecto, á las nueve de la noche el Sr. Canalejas manifestó á un amigo suyo de confianza que, efectivamente, el general Luque le había planteado la crisis, anunciando su dimisión por la causa antes citada.

¿Era espontánea en el general Luque esta decisión ó era inspirada por alguien y de acuerdo con determinados elementos políticos? Porque en cuanto á los militares, nosotros les oímos decir sin rebozo alguno que no les importaba nada semejante cuestión; y en cuanto á los militares Diputados, precisamente se declararon en contra de tal modificación, mostrándose partidarios de la unidad de jurisdicción con los Diputados civiles, por lo cual se abstuvieron, como se verá en su día, de votar una enmienda en aquel sentido los diputados militares Sres. Amado y Barrasa.

Así quedó planteada la cuestión en las últimas horas de la noche del 22.

DÍA 23.—Crisis abortada.—Y así estuvo la situación en las primeras horas del día de la fecha.

La lectura de los periódicos de la mañana produjo general sorpresa y ocasionó la agitación consiguiente.

El Imparcial, en un artículo muy intencionado, que titulaba «¿Qué ocurre aquí?», decía, después de relatar lo ocurrido el día anterior:

«En esta política de sorpresas, que van dejando de serlo para convertirse en lo habitual de España, ninguna supera á la que han de producir en la nación los hechos que ahora comentamos. Abierto el Parlamento, se

promueve una crisis que no es parlamentaria. Un Gobierno que tiene á su lado una mayoría donde las votaciones no han podido registrar una decepción; que encuentra moderadas y circunspectas á las oposiciones radicales; que habla por la voz de su jefe, con los tonos de un gubernamentalismo y de un sentido del deber que aun los más extremos conservadores han reconocido; que no ha experimentado ni el más ligero ataque, de aquellos que constitucionalmente cuentan, por parte de la otra fuerza gobernante, y que debía considerarse, por tanto, robusto, se ve obligado á presentar la dimisión.

»¿Por qué? Como nosotros, hoy se lo preguntará todo el país. Y es arriesgado que los pueblos no sepan dar contestación satisfactoria á preguntas de ese linaje.»

El Liberal, más desembozadamente, titulaba su artículo «Ni hoja de parra», y decía:

«Se va, según todos los indicios, el Ministerio. Y aun que absurdo, es posible que se vaya también el partido liberal.

»Caerá el Gobierno, si cae, estando abiertas las Cortes; sin haber sufrido en ellas ningún tropiezo grave, sin que se le haya desmandado, ni hecho la menor indicación de desmandarse, la mayoría, y en el comienzo de una etapa que se le anunciaba propicia, gracias á la sedación producida en el espíritu nacional por los indultos de Cullera.

»Pocas veces el Gobierno de una Monarquía constitucional ha podido encaminar hacia el Trono una corriente de gratitud y simpatía tan grande como la que aquí el domingo antepasado se produjo.

»Harto sabido es cómo y por quiénes se hacen aquí las crisis de Gabinete y las crisis de partido; pero hasta hoy, se había procurado cubrir las apariencias.

»Ahora, y mayormente si los liberales fueran sustituidos por los conservadores, no se salvaría ni la hoja de parra.»

El Radical, con gran violencia, escribía lo siguiente:

«El pretexto está en los suplicatorios. Se ha buscado un motivo de carácter parlamentario á esta crisis que en los actuales momentos amenaza, no sólo al Sr. Canalejas, sino al partido liberal.

»Pero ¿hay quien cree en esa farsa? Nosotros, no.

»Nosotros no necesitamos esa historia para explicar-nos la caída del Sr. Canalejas.

»Le derriba el indulto de los reos de Cullera. Le derriba el Régimen, que sólo en la apariencia es constitucional.»

Y *España Nueva*, añadía por su parte, aludiendo á un artículo publicado por *El Imparcial*: á la caída del Sr. Moret, con este título: «¿Pueden los liberales seguir siendo monárquicos?» (1).

«Después de veinticuatro meses de farsa constitucional, el Rey ha respondido á *El Imparcial*, aunque con una violencia que revela más arrojo que serenidad.

»Siempre tienen el mismo fin estos liberales palatinos. Salen arrojados sin ninguna consideración, ni siquiera la de la cortesía. No se les quiere, se les tolera con antipatía y desagrado cuando los vientos de afuera silban con demasiado estruendo en las ventanas del Palacio Real.

»Esta es para el partido liberal la amarga realidad política. Respondan ellos ahora:

»¿Pueden los liberales seguir siendo monárquicos?»

Estos revulsivos, naturalmente, excitaron un tanto la opinión, y el interés político creció de un modo extraordinario.

Los domicilios respectivos de los personajes políticos se vieron invadidos de gente, ávida de adquirir más noticias sobre las publicadas por los periódicos.

A casa del Sr. Canalejas acudieron por la mañana varios Ministros, muchos políticos y gran número de periodistas.

(1) Véase EL AÑO POLÍTICO, mes de Febrero de 1910.

Por el domicilio del Sr. Moret desfilaron también, durante las horas de la mañana, algunos Ministros y ex Ministros, el Conde de Romanones y bastantes Diputados de la mayoría. Entre éstos se trató de realizar un acto de adhesión al Sr. Canalejas.

En círculos, cafés y en todas partes no se hablaba de otra cosa que de la crisis y de la forma inusitada en que ésta iba á desarrollarse.

Los conservadores admitían las enhorabuenas, y los liberales, considerándose en la calle, protestaban de esta nueva crisis oriental.

Así transcurrió el día hasta las cuatro de la tarde, en que la decoración comenzó á cambiar.

¿Qué había ocurrido?

El cambio se había operado durante la recepción celebrada en Palacio.

Los Diputados que acompañaron al Presidente del Congreso en su salutación al Rey, entre los cuales se contaba el autor de este libro, contaban más tarde lo acaecido.

El número de Senadores que acudieron á la recepción y que aguardaban el momento de subir al salón del trono era muy grande. La llegada de muchos Diputados aumentó el calor de las discusiones.

Muchas personalidades de ambos partidos, el Sr. Moret entre ellas, esquivaron sus personas á la curiosidad general, entrando por la puerta del Príncipe en Palacio.

Por ella entró también el Sr. Presidente del Consejo.

El Sr. Canalejas fué recibido en seguida por el Rey, quedando en esta conferencia conjurada la crisis favorablemente á los liberales.

LA RECEPCIÓN.—Dió á poco comienzo la recepción de los Cuerpos Colegisladores. Persistían el ambiente de crisis y los propósitos favorables á los conservadores. Estos continuaban aceptando enhorabuenas.

Media hora después la decoración había cambiado radicalmente.

Cuando la representación del Congreso salió del salón del trono, algunos de los que la componían no vacilaron ya en formular una afirmación rotunda:

—No hay crisis.

¿A qué obedecía este cambio?

A lo siguiente:

Al dar lectura el Sr. Conde de Romanones, presidente del Congreso, al discurso de salutación al Monarca, entre los demás párrafos de ritual, hizo resaltar el siguiente:

«El Congreso vuelve ahora, Señor, á sus tareas, y en ellas, sin olvidar la perentoria necesidad de resolver de una vez cuanto se refiere al régimen y funcionamiento de la inviolabilidad y de la inmunidad parlamentarias, dedicará su atención preferente á la discusión de aquellos proyectos presentados por el Gobierno de V. M., y que, por afectar á los intereses materiales, económicos y financieros del país, requieren por las necesidades que evocan, por las novedades creadoras y las iniciativas que encierran, labor de gran sinceridad, estudio constante de los Cuerpos Colegisladores.

»Y la patria espera, y seguramente V. M. confía, y el Congreso ofrece toda su decisiva cooperación para cumplir la misión nacional que nos está encomendada, y para que la controversia luminosa no deje paso ni dé alientos á la discordia fatal y disolvente.»

No pasó inadvertida para los concurrentes al solemne acto esta circunstancia; pero más notada fué todavía la que sigue:

Al dar D. Alfonso lectura del discurso de respuesta al del Presidente del Congreso, se observó que el Rey había recalcado el siguiente párrafo, dándole una entonación distinta del resto del discurso, y tan marcada, que á nadie le quedó la menor duda de que el Monarca lo hacía intencionadamente:

«De vuestras tareas, patrióticamente atentas al interés público, aguardo con plena fe resultados fecundos en prestar al desarrollo del país el estímulo que sus necesidades demandan y la resolución que sus problemas jurídicos requieren, y á que mi Gobierno ha tratado de acudir, inspirado en sincero propósito de acierto.»